

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA



Curso 2015/2016

(Código: 70022055)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Antropología Política I se oferta como asignatura cuatrimestral con carácter obligatorio para los alumnos de segundo curso del Grado en Antropología Social y Cultural en la UNED. Cuenta con 5 ECTS.

Esta asignatura ofrece una panorámica general sobre el estudio de lo político desde una perspectiva antropológica en cuanto a su génesis histórica, sus principales líneas de construcción teórica y metodológica y su desarrollo y aplicaciones en el mundo contemporáneo. A través de esta asignatura se accede a los conceptos fundamentales sobre la diversidad de sistemas políticos, formas de gobierno y de resolución de conflictos, sobre la evolución del estado y la importancia de la religión en la política.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Competencias Específicas

La asignatura *Antropología Política I* proporcionará a los estudiantes del grado en Antropología Social y Cultural las siguientes competencias específicas:

- Conocimiento de los fundamentos teóricos y etnográficos de la Antropología Política desde distintas perspectivas teóricas y de análisis etnográfico.
- Conocimiento de los fundamentos metodológicos utilizados en el estudio antropológico de lo político, y cómo los investigadores han abordado el trabajo de campo etnográfico y la transformación teórica de la información recogida en este campo temático.
- Saber analizar las instituciones políticas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.

Competencias generales

Esta asignatura contribuirá asimismo, desde su específico ámbito de estudio, a que el estudiante adquiriera las siguientes competencias generales:

- Competencia para gestionar y planificar el trabajo autónomamente y de forma autorregulada.
- Competencia en la búsqueda de información relevante.
- Competencia en la gestión y organización de la información.
- Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles para el estudio.
- Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la materia y sus dominios.
- Competencia en el uso de las TIC.
- Capacidad de planificación y organización.
- Capacidad para el control adecuado del tiempo.
- Capacidad para elaborar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión crítica.
- Capacidad para la interacción con docentes, tutores, y otros estudiantes.
- Capacidad para el trabajo en equipo, el debate, la discusión y la consecución del consenso.
- Capacidad para la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Capacidad para desarrollar el razonamiento crítico y razonado fundamental para alcanzar una posición ética en el campo de la antropología, partiendo de una actitud reflexiva y actuando con autonomía científica.



En el Plan de estudio del Grado en Antropología Social y Cultural, la asignatura *ANTROPOLOGÍA POLÍTICA I* se inscribe en la materia general de "Ámbitos temáticos de la antropología" que cuenta con 55 ECTS. Esta materia está dividida en 11 asignaturas de 5 ECTS cada una que se cursan en segundo y tercer curso del Grado, según la siguiente distribución:

2º Curso (1er semestre):

- Antropología del parentesco I
- Antropología cognitiva y simbólica I
- Antropología económica I
- Antropología política I

2º Curso 2º semestre):

- Antropología del parentesco II
- Antropología cognitiva y simbólica II
- Antropología económica II
- Antropología política II

3º Curso (1º semestre):

- Antropología de la religión
- Evolución humana I

3º Curso (2º semestre):

- Evolución humana II

La asignatura *ANTROPOLOGÍA POLÍTICA I* tiene como continuación *Antropología Política II* que se imparte en el segundo semestre y, como tal, completa las competencias de aprendizaje adquiridas en la primera parte. La unidad entre ambas asignaturas es resultado del trabajo de coordinación del equipo docente y se refleja tanto el diseño de contenidos, como en el material docente utilizado, la metodología de evaluación, así como en los objetivos y en las competencias que se persiguen.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Como futuro graduado en Antropología Social y Cultural, el esfuerzo a realizar en *Antropología Política I* es similar al que deberás realizar en otras asignaturas afines ubicadas en la materia "Ámbitos temáticos de la antropología", tales como: Antropología del Parentesco, Antropología Económica, Cognitiva y Simbólica, Antropología de la Religión o Evolución Humana. Por eso, más allá de los requisitos oficiales para poder cursar los estudios de este Grado, no se establecen otros específicos.

No obstante y teniendo en cuenta el carácter introductorio y la articulación de contenidos y materiales docentes, se aconseja a los alumnos cursar primero *Antropología Política I* y después *Antropología Política II*.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante la formación, el trabajo autónomo y el estudio de materiales y de la bibliografía obligatoria, la participación en los foros virtuales de la asignatura y la realización de los trabajos y pruebas de calificación dentro del sistema de evaluación y seguimiento, se prevé que el alumnado adquiriera progresiva y completamente las competencias específicas y generales de la asignatura, con los resultados que a continuación se enumeran.

- 4.1. Conocimiento de los sistemas, prácticas e instituciones de organización política de las sociedades contemporáneas.
- 4.2. Comprensión de la complejidad que adquieren los estudios etnográficos sobre lo político para comprender la cultura en su conjunto.
- 4.3. Comprensión de los diferentes procesos de estudio y análisis de las particularidades culturales de las instituciones y prácticas políticas, sin perder de vista la perspectiva global.
- 4.4. Conocimiento de los usos y aplicaciones de la antropología política en la comprensión y actuación en el ámbito profesional.



5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura ofrece una visión de conjunto sobre la diversidad de formas de gobierno, instituciones y prácticas políticas, así como las corrientes teóricas que han tratado de interpretarlas y sus implicaciones éticas. Para abordar esta temática el programa se ha dividido en 3 bloques de contenido de acuerdo a la siguiente distribución:

Bloque I. Situando la Antropología Política. Panorámica Teórica.

En esta sección se estudian las principales aportaciones de las corrientes teóricas en el estudio de lo político, desde el evolucionismo decimonónico, pasando por el funcionalismo y el estructural-funcionalismo que inciden en el estudio de las instituciones, y los enfoques procesual y simbólico que hacen hincapié en el estudio de la práctica política y en las estrategias de poder de las personas.

Bloque II. Ejemplos de sistemas políticos, gobiernos y formas de resolución de conflictos.

Esta sección ilustra la enorme variedad de sistemas y formas de organización de la autoridad y del poder que caracterizan las sociedades contemporáneas, proporcionando ejemplos etnográficos de sistemas políticos con distinto grado de complejidad en el contexto del Estado-Nación. Asimismo se revisan las teorías comúnmente aceptadas sobre el origen y evolución del Estado, y los efectos de la religión en la conformación de regímenes políticos tanto del pasado como del presente. Para terminar, se dedican dos temas al estudio transcultural de la ley y el derecho y de las diversas estrategias políticas utilizadas para la resolución de conflictos.

Bloque III. Antropología y Política. El contexto político en la producción del conocimiento antropológico. Dilemas éticos.

En la tercera y última sección de esta asignatura se aborda el desarrollo de la antropología en el contexto de las relaciones de poder que dominaron los procesos de colonización y descolonización del llamado "Tercer Mundo". Para terminar reflexionaremos sobre algunos de los dilemas éticos y políticos a los que se enfrenta el antropólogo en su práctica profesional.



6.EQUIPO DOCENTE

- [BEATRIZ PEREZ GALAN](#)
- [MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura hace uso de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED, y se basa en la realización de diversas actividades con el uso de recursos variados que hacen uso de las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

Tipos de Recursos y sus Formatos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

EN FORMATO IMPRESO:

- Manual Obligatorio de la asignatura, disponible en el mercado y en todas las librerías de la UNED que integra los contenidos fundamentales de la asignatura, de forma ordenada, estructurada, con la bibliografía de referencia y ampliación correspondiente.
- Un texto básico que incluye una selección de lecturas obligatorias, diseñado por el equipo docente.

EN FORMATO DIGITAL:

- Se utilizarán una serie de recursos multimedia para explicar los contenidos fundamentales de la materia, disponibles a través del curso virtual.
- Para garantizar la flexibilidad y la necesaria actualización en el tratamiento de los contenidos de esta asignatura, se subirán al curso virtual una serie de lecturas complementarias de lectura voluntaria sobre cada uno de los temas, y eventualmente alguna lectura obligatoria no incluida en el los manuales impresos.

2. Tutorías presenciales y en línea, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.
3. Interacción con otros estudiantes en las tutorías presenciales impartidas en los distintos centros asociados de la UNED y en los distintos foros que contiene el curso virtual de esta asignatura.

7.2. Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una

Teniendo en cuenta que la asignatura *ANTROPOLOGÍA POLITICA I* tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de grado en Antropología Social y Cultural, equivalentes a 120 horas de trabajo del estudiante, la planificación del trabajo se ha repartido entre las siguientes actividades:

1.- Trabajo autónomo del estudiante

- A. *Estudio de los contenidos teóricos* (manual y texto básico), y preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación. Estas actividades requerirán aproximadamente del 70% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.
- B.- *Realización de actividades prácticas* recomendadas que se proponen en el curso virtual para la mejor adquisición de las competencias de aprendizaje de esta asignatura. Se calcula que esta actividad requerirá del 10% de las horas



de trabajo del alumno.

2.- *Formación directa con el equipo docente y los profesores tutores*: 20% del total de los ECTS, desglosado de la siguiente forma:

- Lectura de las orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta Materia, orientaciones proporcionadas por el Equipo docente por medios impresos, por Internet o por otros medios: 3% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.
- Participación en los foros temáticos virtuales de la asignatura y consultas al profesorado de las dudas: 17% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

8.EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de esta asignatura se llevará a cabo a través de dos modalidades:

1. Evaluación continua

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) de esta asignatura consistirá en la realización de un ensayo breve a partir de un ejercicio de observación participante en un entorno cotidiano, seleccionado previamente por el estudiante. En este espacio, será necesario identificar e interpretar algunos de los conceptos y mecanismos fundamentales bajo los que opera el poder. La extensión de este ejercicio será de entre 1500 a 2000 palabras, y será corregido por el tutor/a asignado. El seguimiento y entrega de este trabajo se realizará a través de la plataforma virtual. La realización de la PEC será valorada de 0 a 2 puntos que se sumarán a la calificación obtenida en el examen final, a partir del aprobado (5 puntos).

La calificación final de la asignatura será la media de los resultados en la evaluación continua (hasta dos puntos), que se suman a la nota obtenida en el examen presencial. Este examen calificará sobre 10 (tanto en el caso de los que realicen la prueba de evaluación continua como en el resto). Las matrículas de honor estarán reservadas a los alumnos/as que realicen ambas pruebas y obtengan a partir de un 9.5 como nota final.

2. Evaluación final

La evaluación final se hará mediante un *examen presencial convencional* de preguntas y respuestas de desarrollo breve, que se realizará en los centros asociados correspondientes y en fechas determinadas con antelación por la UNED. El alumno dispondrá de dos horas para realizar ese examen en el que se valorará la adquisición de las competencias generales y específicas previstas para la asignatura *Antropología Política I*. Todos los alumnos, los que opten por la evaluación continua y los que no, tendrán que realizar esta prueba obligatoriamente. El examen se valorará sobre el 100%.



9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

MATERIALES OBLIGATORIOS

(a) Manual de la asignatura: Ted C. Lewellen (2009) *Introducción a la antropología Política*. (Nueva edición ampliada y puesta al día), Bellaterra, Barcelona.

Este libro proporciona un marco general asequible de introducción a la antropología política, con una presentación ordenada de los conceptos básicos y las distintas áreas de estudio y un glosario de conceptos clave al final del libro. Existen tres ediciones en castellano de este libro, las dos anteriores agotadas en las librerías, pero disponibles en bibliotecas. En Antropología Política I y II utilizaremos la tercera y última de ellas, una nueva edición ampliada y puesta al día, publicada por ediciones Bellaterra en 2009. Las ediciones anteriores del libro no están actualizadas y tampoco contienen todos los temas que se trabajan en este asignatura, por lo no se recomienda su utilización para el estudio de la materia.

(b) Texto básico de Grado: Pérez Galán, Beatriz y Aurora Marquina Espinosa, eds. (2011), *Antropología Política. Lecturas Teóricas y Etnográficas*. Barcelona, Bellaterra.

Se trata de una compilación de lecturas editada por el equipo docente de la asignatura y disponible en las librerías y centros asociados que reúne el conjunto de lecturas obligatorias para la asignatura de *ANTROPOLOGÍA POLITICA I*.

El Resto de lecturas recomendadas y, eventualmente, alguna obligatoria, así como otras actividades prácticas de aprendizaje de carácter voluntario se colgarán en el Curso Virtual de esta asignatura.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

1. Textos de referencia general: Se trata de una selección de manuales de antropología Política de fácil ubicación en la red de Bibliotecas Públicas en España (REBIUN) y en librerías, que te ayudarán a aclarar o ampliar algunos de los temas y conceptos clave de esta asignatura.

- BALANDIER, G. (1969) *Antropología Política*, Península. Barcelona.
- GELLNER, Ernest (1997) *Antropología y política*. Gedisa, Barcelona.
- GLEDHILL, John (2000) *El poder y sus disfraces*. Bellaterra, Barcelona.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, José A. (1998) *Antropología (y) política. Sobre la formación cultural del poder*. Anthropos, Madrid.
- LUQUE BAENA, E. (1996): *Antropología política. Ensayos críticos*. Ariel Antropología, Barcelona

2. Otros textos: Esta selección recoge algunas compilaciones de textos de antropología política. Proporcionan una impresión de primera mano del tipo de problemas, datos y argumentos que han interesado a los antropólogos de la política.

ANDERSON, Benedict (1983) *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres, New Left Books, 1983.

ASAD, Talal (1973) *Anthropology and the colonial encounter*. New York, Academic Press

BALANDIER, George (1988) *Modernidad y poder. El desvío antropológico*, Júcar, Madrid.

BARNES, B. (1995): *La naturaleza del Poder*. Pomares-Corredor. Barcelona.

BARTH, Frederik (comp.).(1976): *Los Grupos Étnicos y sus Fronteras. La organización Social de las Diferencias Culturales*. F.C.E. México.

BURLING,Robbins. (1974): *The Passage of Power: Studies in Political Succesion*. Academic Press. New York.

CARO BAROJA, Julio (1980): *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*. Istmo, Madrid.

CLASTRES, Pierre (1996): *Investigaciones en antropología política*. Gedisa. Barcelona.

____ (1978): *La Sociedad Contra el Estado*. Monte Ávila. Barcelona.

CLAESSEN, Henry,J.M. y Skalik, Peter. (eds.) (1978): *The early State*. Mouton. La Haya.

COHEN, Ronald y MIDDELETON, John (edit.) (1967): *Comparative Political Systems*. Austin: University of Texas Press.

DALTON AND KUECHLER, eds.(1990): *Challenging the political order. New social and political movements in western democracies*. Polity Press.

DÍAZ DE RADA, Angel y F. CRUCES. (1994): "Paradojas y Perplejidades morales del Agente Político en un contexto



modernizado" en Revista de Antropología nº6: 29-56. Grupo Antropología: Madrid.

DOUGLAS, Mary (1996): *Cómo piensan las instituciones*. Alianza Universidad.

DUMONT, Louis. (1970): *Homo Hierarchicus. Ensayo sobre el Sistema de Castas*. Aguilar. Madrid.

_____ (1987): *Ensayos sobre el Individualismo*. Alianza: Madrid.

DUMONT, René (1986): *En favor de África, Yo Acuso*. Jucar Universidad.

EARLE, T. K. (1997): *How Chiefs come to Power: The Political Economy in Prehistory*. Stanford, ca: Stanford University Press.

EVANS-PRITCHARD, E. E. (1977): *Los Nuer*. Anagrama: Barcelona.

FERGUSON, R. B. (1991): *Yanomami Warfare: A Political History*. Santa Fe, Nm: School of American Research.

GELLNER, E. (1988): *Naciones y Nacionalismos*. Alianza. Madrid.

____ (1989): *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Gedisa. Barcelona.

____ (1997): *Antropología y Política. Revoluciones en el bosque sagrado*. Gedisa, Barcelona.

GIDDENS, A. (1993): *Consecuencias de la modernidad. La tercera vía*. Alianza. Madrid.

GIDDENS, A. BAUMAN, Z. LUHMANN, N. BECK, U. (1996): *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Josetxo Beriain (comp.). Anthropos, Madrid.

GLUCKMAN, Max (1978) *Política, Derecho y Ritual en la sociedad tribal*, Akal, Madrid.

GODELIER, Maurice. (1989): *Lo Ideal y lo Material*. Taurus: Madrid.

KRADER, L y ROSSI, I. (1982): *Antropología Política*. Anagrama. Barcelona.

LEACH, Edmund. (1976): *Sistemas Políticos de la Alta Birmania: Estudio sobre la Estructura Social Kachin*. Anagrama. Barcelona.

LISÓN TOLOSANA, Carmelo. (1992): *La imagen del Rey. Monarquía, Realeza y Poder Ritual en la casa de los Austrias*. Espasa Calpe: Madrid.

LLOBERA, Joseph (ed.) (1979): *Antropología Política*. Anagrama, Barcelona.

MARKOFF, John (1999): *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*. Tecnos. Madrid.

MARQUINA ESPINOSA, Aurora comp., (2004) *El ayer y el Hoy. Lecturas de Antropología Política*. Vol. I y II. UNED, Madrid.

MORENO Navarro, Isidoro (1972): *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía*. Siglo XXI.

ORTEGA Y GASSET, J (1957): *La Rebelión de las masas*. Alianza, Madrid.

____ (1985) *Europa y la idea de Nación*. Revista de Occidente.

SERVICE, Elman R. (1990): *Los orígenes del estado y de la civilización*. Alianza Universidad.

SILÓ (1998): *Cartas a mis amigos*, en Siló, Obras completas vol. I. Editor Oscar Elegido González-Quevedo. Madrid.

TARROW, Sydney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza universidad, Madrid.

TEJERO Gaona, Hector (2000): *Antropología Política. Enfoques contemporáneos*. Plaza y Valdes: México

TURNER, Victor (1988): *El proceso ritual*. Taurus. Barcelona

VINCENT, Joan (1990): *Anthropology and politics. Visions, traditions and trends*. The University of Arizona Press. Tucson and London.

____ ed., (2002) *The anthropology of Politics. A reader in ethnography, Theory and Critique*, Blackwell, Londres.

WOLF, Eric (1987): *Europa y la gente sin historia*. F.C.E. México.

____ (2001), *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. CIESAS, México DF.

WORSLEY, Peter (1980): *Al son de la trompeta final. Un estudio de los cultos cargo en Melanesia*. Siglo XXI, México.

11.RECURSOS DE APOYO

Curso Virtual: Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta de gran utilidad en la enseñanza a distancia por lo que le recomendamos su uso. En concreto, a través del curso virtual de Antropología Política I podrás:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
- 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
- 4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

El equipo docente y el tutor de apoyo en red, atienden con frecuencia semanal este curso.



12.TUTORIZACIÓN

Horario de Atención al estudiante del Equipo Docente (sede central)

Los estudiantes que lo deseen pueden contactar con el equipo docente utilizando una de las siguientes vías:

Prof. Beatriz Pérez Galán

Por teléfono: +34 91.398.90.59

El horario de guardias es el siguiente:

Martes, de 10:30 a 14:30 h.

Despacho 1.17

Por Correo electrónico: beatrizp@fsof.uned.es

Prof. Carmen Osuna Nevado

Por teléfono: +34 91.398.66.54

El horario de guardias es el siguiente:

Lunes, de 15:00 a 19:00 h.

Despacho 1.11

Por Correo electrónico: cosuna@fsof.uned.es

Dirección postal: UNED. Departamento de Antropología Social y Cultural. Edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey 7.
28040 Madrid.

